



¿QUÉ SON LOS SERVICIOS BASADOS EN EL HOGAR Y LA COMUNIDAD?

CONOZCA SUS DERECHOS DE EDUCACIÓN ESPECIAL: GUÍA PARA PADRES Y ESTUDIANTES EN KANSAS

Este folleto es parte de una serie de folletos de una página que cubren más de 30 temas de Educación Especial. Están diseñados para brindarle información “justo a tiempo” para cada paso del proceso de Educación Especial. Puede descargar la serie completa en forma de folleto extenso, o simplemente elegir los temas y ver los folletos individuales cuando los necesite. Ver toda la serie aquí.



Escanéame

drckansas.org/spedrights

famiestogetherinc.org/?page_id=5847



Los programas del Servicio Basado en el Hogar y la Comunidad (HCBS) son programas a través de Kansas Medicaid (Kancare). El Departamento de Servicios para Adultos Mayores y Discapacitados de Kansas (KDADS) dirige estos programas. Las exenciones de HCBS permiten que alguien reciba servicios donde vive en la comunidad en lugar de una institución, como un asilo de ancianos o un hospital estatal.

Hay siete programas de HCBS en Kansas. Seis de ellos brindan servicios en el hogar para niños y jóvenes.

Los programas satisfacen diferentes necesidades dependiendo de las diferentes discapacidades. Algunos programas pueden brindar asistencia en el hogar a su hijo. Otros pueden brindar servicios como terapias, atención de enfermería, administración de casos, asesoramiento, servicios diurnos o servicios residenciales.



Los seis programas que sirven a los niños y jóvenes de Kansas son:

- **Programa por Autismo (AU):** para niños con autismo de 0-5 años
- **Programa por Daños Cerebrales (BI):** para personas que tienen un daño cerebral desde el nacimiento hasta los 64 años
 - Este daño cerebral puede ser adquirida o traumática
- **Programa por Discapacidad Intelectual/Desarrollo (IDD):** para niños de 5 años y más tienen una discapacidad intelectual que comenzó antes de los 22 años
- **Programa por Discapacidad Física (PD):** para personas de 16 a 64 años que cumplen con la definición disability for SSDI or SSI
- **Exención por trastornos emocionales graves (SED):** para personas de 4 a 18 años con un diagnóstico de salud mental
 - Este diagnóstico tiene que interrumpir sustancialmente la capacidad de la persona para funcionar social, académica y/o emocionalmente
- **Asistida por Tecnología (TA):** para personas de 0 a 21 años que dependen de un ventilador u otro dispositivo para realizar una función corporal vital

¿Quién puede recibir HCBS?

Su hijo tiene que tener un seguro de KanCare Medicaid para calificar para las exenciones de HCBS. También tiene que cumplir con la definición de discapacidad según la Ley del Seguro Social. Tiene que cumplir con los requisitos del programa específico.

Se pueden encontrar más detalles sobre cada exención en el sitio web de [KDADS website](https://tinyurl.com/yschbhyt). Encuéntralo aquí: <https://tinyurl.com/yschbhyt>



Escanéame

Descargo de responsabilidad: Esta hoja informativa no pretende brindar asesoramiento legal específico. Si usted necesita asesoramiento legal, favor de póngase en contacto con un abogado. Solo un abogado puede brindarle asesoramiento legal específico en función de su situación particular. Tratamos de actualizar nuestros materiales con regularidad, pero la ley puede cambiar con frecuencia. Esta publicación se basa en la ley en el momento en que fue escrita. Los cambios futuros en la ley podrían hacer que la información de esta hoja informativa sea inexacta.



EQUALITY • LAW • JUSTICE



www.drckansas.org

1-877-776-1541

info@drckansas.org

www.familiestogetherinc.org

1-800-264-6343

contactus@familiestogetherinc.org